

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
COGNITIBE S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 25 de marzo de 2013, a las 13h00, en las oficinas de la empresa ubicadas en el edificio Fenix, 2º piso, en la calle Clemente Ponce N 179 y Piedrahita, se encuentran presentes y representados todos los accionistas de la compañía **COGNITIBE S.A.** con el objeto de instalarse en Junta General Ordinaria.

Preside la reunión el señor Juan Carlos Álava Maldonado, Presidente de la Compañía. actúa como secretaria la señorita Mayra Isabel Alava Maldonado, Gerente General de la misma.

El Secretario informa a la Presidencia que de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social pagado de la compañía y que, se cumplen los preceptos legales para que los accionistas puedan reunirse en Junta General prescindiendo de convocatoria previa.

El Presidente consulta a los accionistas si desean instalarse en junta general ordinaria con el carácter de universal, para tratar los siguientes puntos:

- 1.-** Conocimiento de la Memoria de la Administración e Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2012.
- 2.-** Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico de 2012.
- 3.-** Destino de las utilidades del año fiscal 2012.
- 4.-** Designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.

Los accionistas por unanimidad deciden instalarse en junta general y tratar el orden del día propuesto.

El Presidente dispone que se entre a considerar la agenda aprobada:

1.-Conocimiento de la Memoria de la Administración e Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2012.

El señor Secretario procede a dar lectura al informe de la administración en el cual se analiza el cumplimiento de objetivos, la situación financiera de la empresa y las recomendaciones y estrategias para el siguiente ejercicio fiscal, los hechos extraordinarios y la situación respecto al cumplimiento de las normas de propiedad intelectual.

Luego de algunas discusiones, la Junta aprueba por acuerdo dicho informe, resaltando que la compañía durante el año 2012 no mantuvo ninguna transacción comercial ya que se encontraba en proceso de constitución.

Posteriormente se da lectura al informe de Comisario, el cual se refiere a la revisión de los estados financieros, control interno, cumplimiento de disposiciones estatutarias y observaciones. De igual modo este informe es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico de 2012.

El Secretario pone a consideración que la compañía no ha iniciado su operación comercial durante el periodo bajo análisis, por lo que no tiene incurrido en operaciones comerciales y a consecuencia de ello no arrojó pérdida ni utilidad.

3.-Destino de las Utilidades del ejercicio 2012.

Debido a que la empresa no generó ingresos ni gastos y que los pre operacionales fueron financiados por los accionistas, el resultado del ejercicio es cero.

4.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2013.

Luego del análisis de candidatos presentados por la Gerencia General, la Junta por unanimidad resuelve realizar las siguientes designaciones:

Comisario Principal: Sra. Kathiuska Martínez

En vista de que se han tratado los puntos del orden del día, el presidente solicita un intervalo para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma es aprobada por unanimidad en esta reunión y suscrita por todos los accionistas como establece la Ley.

El presidente clausura la sesión a las 14h20 y dispone que formen parte del expediente de la presente junta los documentos que acrediten la representación de los accionistas, informes de la Administración, del Comisario, Nombramiento del Presidente, Nombramiento de Representante Legal y copia certificada de la presente Acta.



Juan C. Álava Maldonado
**Presidente de la Junta
Accionista**



Mayra I. Álava Maldonado
**Secretario
Accionista**



Ivan E. Gomez Maldonado
Accionista